

NÚM. 12,604

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 27 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA CIVILIZACIÓN SARRACENA

Contestación al señor Escuder

III

«El P. Fr. Fernando de Talavera, de la orden de San Gerónimo, Arzobispo de Granada, muy querido y considerado de los reyes Fernando é Isabel, cuya protección buscó para Cristóbal Colon su amigo Fr. Juan Perez de Marchena, le sirvió tambien de mucho, pues pueden considerarse este Arzobispo y el de Toledo Fray Francisco Jimenez Cisneros, franciscano, como primeras potencias á los fines de los reyes Católicos, cual era la conversión de los musulmanes y la de llevar la fé cristiana al Nuevo Mundo. Tal fué el buen éxito de las instrucciones que estos Prelados dieron á los infieles, que en un solo dia, el 16 de Diciembre de 1499 el Arzobispo de Toledo administró por sus propias manos el bautismo á mas de «tres mil» catecúmenos. Es verdad que muchas de las conversiones fueron simuladas y aparentes, con el fin de quedarse en España los moriscos, que así se llamaban los musulmanes convertidos. Practicando luego en secreto las creencias de su secta, y en conspiración continúa con los moros de Africa, turbaron infinitas veces el orden público, y dieron lugar á las ejecuciones que tanto se decantan de Torquemada, y no bastando aún esta severidad contra esos subditos rebeldes, que en su general alzamiento en tiempo de Felipe III, pusieron al reino de Granada en inminente riesgo de recaer otra vez en manos de los infieles, hubo necesidad de expeler á todos del reino, medida que tanto nos han echado en cara los extranjeros y que á no haber sido por ella, quizá la media luna ondearía aún hoy sobre las terres de la Alhambra.

Una vez llegado al punto histórico del célebre Jimenez de Cisneros, haremos una ligerísima reseña de los beneficios que ha dispensado á nuestra España, no solo como Prelado, sino como regente y gobernador interino de la misma. Elegido por la reina de confesor suyo por los informes que le dió el Cardenal Mendoza, Arzobispo de Toledo, teniendo entonces Jimenez unos cincuenta y seis años, pues nació en Torrelaguna en 1437: desde que fué elegido confesor de la reina fué el alma de sus consejos y el móvil de todas sus empresas. Comunicábale la reina todos los asuntos de Estado, á pesar de que mostraba no querer mezclarse en ellos, y de que á fuerza de instancias logró que la dirección de la reina no le obligase á permanecer en la corte, ni se le hiciese concurrir á ella sino para el preciso objeto de su ministerio. Fuera de este caso desempeñaba las funciones comunes á todos los religiosos, hacia todos sus viajes á pié, aun siendo provincial, vivía de limosna, gastaba unos hábitos burdos, no comía jamás fuera del refectorio, y por mas cansado que estuviere, no permitía que se hiciese con él ninguna excepción.

Habiendo muerto al cabo de dos años el Arzobispo de Toledo, la reina, que se había reservado personalmente la disposición de los obispados de Castilla, nombró á su confesor para esta primera dignidad de la Iglesia de España, no obstante que la solicitaban las casas más principales del reino. Guardando Isabel el más profundo secreto, sin comunicar su pensamiento al interesado, mandó expedir la cédula, dejando en ella un hueco para poner el nombre del provisto, escribió en él de su propio puño «Francisco Jimenez» y envió inmediatamente á pedir las bulas á Roma. Luego que las recibió, mandó que llamasen á su confesor y al entregárselas le dijo: «Mirad lo que quiere su Santidad.» Quedó sorprendido Jimenez al leer el sobre, que decía: «A nuestro venerable hermano Francisco Jimenez, electo Arzobispo de Toledo» (1495), besó respetuosamente las letras pontificias sin abrirlas, las devolvió á la reina diciéndola: «Señora, esto no habla conmigo,» y se retiró inmediatamente, con la firme resolución de no aceptar.

Fueron inútiles todas las diligencias de la reina para obtener su consentimiento, y no hubo más arbitrio que recurrir al Su-

mo Pontífice para que expidiese una orden formal mandándole admitir el arzobispado. La aceptó entonces con aquella nobleza y libertad que inspira el desinterés, pero con la condición de que no había de separarse jamás de la Iglesia de Toledo, que no se había de poner ninguna pensión sobre su mitra, y que se habían de conservar ileos los derechos é inmunidades de aquella dignidad primada. Tenía ya Jimenez cincuenta y ocho años (1); pero era de un temperamento tan robusto, que parecía que estaba en la flor de su edad. Gozaba de una salud en que no había impresión las fatigas del cuerpo ni los trabajos del espíritu. (Era de una estatura bastante alta; andaba con gravedad y señorío; tenía la voz fuerte y agradable; la frente despejada y sin arrugas; los ojos hundidos, pero vivos y centelleantes). Su talento, según dicen los historiadores de este grande hombre, era capaz de todo, y lo que absorbía todas las facultades de los demás, era para él un juguete. Era tan extraordinaria su prudencia y penetración, que no había inconvenientes que no previese, ó recursos que no hallase en las dificultades imprevistas; lo que le granjeó el alto aprecio que gozaba en el Consejo de España, que entonces era sin duda alguna el más hábil de toda Europa. No se alteraba su firmeza con los sucesos que bastaban para dar al traste con todas las resoluciones; y así sucedió muchas veces, que los asuntos más desesperados tuvieron el éxito más feliz. Jimenez protegió constantemente á los sabios, en cuyo número debe ser colocado él mismo, pero amaba mucho más los hombres de bien. Profesó siempre una probidad incorruptible y aborrecía de tal modo la injusticia, que jamás la disimuló por ningún respeto, ni dejó de castigarla pudiendo hacerlo. En fin, tenía una piedad sólida y un celo no menos activo que ilustrado.

Como amaba sinceramente al pueblo y tenía mucho celo por la justicia, por el orden y por la honestidad pública, dió insignes pruebas de su buen gobierno y de su liberalidad y magnificencia, luego que tomó posesión del arzobispado. Limpió su diócesis de usureros y de lugares infames, pero de un modo tan absoluto, que en ocho dias no quedó ni uno solo; reformó la disciplina de su Iglesia. Viendo que en muchas personas se reducía toda la religión á unas prácticas exteriores, cuyo espíritu no comprendían, mandó que todos los domingos y fiestas diesen los párrocos instrucciones sencillas y sólidas á los pueblos y que enseñasen á los niños los principios de la doctrina cristiana; á cuyo fin hizo que escribiesen sermonarios y catecismos. Para proporcionar á los sacerdotes la facilidad de decir misa con la pureza necesaria de conciencia, les permitió á todos que se absolviesen unos y otros, aun de los casos reservados del obispo. Quiso que se mirase escrupulosamente por el honor de los eclesiásticos, aun en los pleitos que se signiesen contra ellos, encargando que se despachasen éstos con prontitud y con el menor estrépito posible. «Cuando mas culpables son los sacerdotes, decía, tanto mas debe temerse hacerlos despreciables á los ojos del pueblo»

Por aquí vemos que los archivos parroquiales, los pósitos de los pueblos tan benéficos para los mismos, la persecución de la usura y prostitución, la defensa de los principios rectos de justicia se le deben á este mal fraile, con la conquista de Oran hecha por él mismo para gloria de España y vergüenza y confusión de los mahometanos.

No conocía el señor Escuder la vida y hechos de tan eminente Cardenal y su benéfica influencia en las leyes, costumbres y ciencias con que ilustró á nuestro pueblo. Como los racionalistas dan tanta importancia á las ciencias puesto que su primer injuria, y para ellos la mas denigrativa para el catolicismo es nuestra oscuridad é ignorancia, vamos á recordarle lo que hizo por ella este eminente fraile franciscano.

Juan Bautista Solís, Pbro.

(1) Heurion. Hist. eclesiást., tomo 4.º

Revista de Barcelona

18 Enero 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: En las actuales circunstancias y en la anómala é insostenible situación á que nos ha conducido el pánico, casi rayano en pueril, sembrado por los horribles crímenes anarquistas de que fué sangriento teatro esta ciudad durante Octubre y Noviembre últimos, cualquier nuevo descubrimiento hecho por la policía no puede menos que causar excelente efecto.

Dicho esto se comprende la satisfacción con que ha sido recibida la noticia de una captura importante que últimamente se ha verificado.

Desde hace tiempo se hablaba de un sujeto llamado Francisco Villarrubia, conocido por sus ideas anarquistas, y á quien se señalaba como el constructor de los petardos llamados de pera. Se añadía que al ocurrir el atentado del Liceo, se apresuró á recoger de su casa cuantos documentos y explosivos tenía, para esconderlos en la cueva del Monte Carmelo, donde fueron descubiertos por la guardia civil.

Villarrubia, que es según se dice un fundidor inteligente, había montado en la vecina villa de Gracia un pequeño taller, donde más que por servir á su clientela trabajaba para armar con petardos de su fabricación el brazo de sus compañeros de anarquismo.

En diferentes ocasiones había sido Villarrubia detenido como sospechoso, pero jamás pudo probarsele su culpabilidad.

No debía prometérsela tan felices en la actual campaña antianarquista emprendida últimamente, puesto que á raíz de los crímenes del Liceo desapareció de Barcelona, ó al menos supo borrar su pista de modo tal, que las autoridades, guiadas por datos equivocados, creyeron que se había fugado á América.

Ultimamente, el teniente de la guardia civil señor Peña tuvo noticias referentes á un anarquista de Gracia, y con fuerzas á sus órdenes procedió á la captura de dos sujetos, uno de los cuales resultó ser Francisco Villarrubia, y el otro un criado ó dependiente suyo.

Los detenidos fueron conducidos á la cárcel, donde inmediatamente se constituyó el juzgado para tomarles declaración.

Se asegura que los antedichos, y con especialidad Villarrubia, han hecho importantes declaraciones, sobre las cuales, como es natural, se guarda absoluta reserva.

Como al principio digo, esta captura ha producido excelente efecto, que es de esperar ha de contribuir grandemente á aminorar el pánico causado por aquellos brutales crímenes, cuyas consecuencias han comenzado á sentirse y cuyo final es difícil de preveer.

De usted atento s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

¿Qué haremos con nuestras hijas?

Un periódico americano ha abierto un concurso entre sus suscritores, cuyo premio se adjudicaría al que diera la mejor respuesta á la pregunta que encabeza estas líneas. Hé aquí la que mereció el premio:

«En primer lugar, darles una buena y completa educación religiosa y una sólida instrucción elemental. Enseñarlas después á coser, lavar, planchar, hacer calceta, bordar y hacerse sus vestidos, así como á guisar y ser buenas reposteras.

«Decirles que un duro tiene 500 céntimos, y que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, de lo contrario se va á la indigencia y á la miseria. Enseñarles que un vestido de lana pagado vale más que uno de seda cuyo importe se deba ó se pague á plazos.

«Que aprendan á comprar, á hacer la cuenta de la cocinera y á dirigir los quehaceres de la casa.

«Hacerles comprender que un honrado trabajador en mangas de camisa, vale más que una docena de petimetres imbéciles y vanidosos.

«Después de conseguir todo esto, se las puede enseñar el piano, la pintura, etcétera, pero teniendo presente que esas artes son muy secundarias en la educación.

«Enseñarlas á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira; y cuando llegue el momento de casarlas, hacerlas comprender que la felicidad en la familia dependerá más que de la fortuna ó de la posición social de su marido, de su caracter y de sus cualidades morales, y principalmente, del exacto cumplimiento de los deberes religiosos.»

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El bandolerismo

Málaga 24 (7:30 noche.)

La miseria aumenta de una manera alarmante en los pueblos de esta provincia.

La guardia civil vigila en los pueblos limítrofes á la de Cádiz para evitar que se corran á Málaga los malhechores, que son allí perseguidos.

Bandadas de jornaleros hambrientos recorren los campos y se apoderan del fruto poco menos que á la fuerza.

En los cortijos y caseríos es muy grande la alarma, pues se teme que ocurran secuestros.

Escriben á Málaga que en Gilena dos criminales, armados de pistolas, penetraron en la casa de don Manuel Pozo Pérez, quien se hallaba en ella con su esposa, y se abalanzaron sobre ambos, asfendoles por el cuello y apretándoles fuertemente, al mismo tiempo que les obligaban á entregar cuanto dinero poseyeran.

Á las voces de los agredidos acudieron los vecinos, y entonces los ladrones huyeron disparando cuatro tiros, que no hicieron blanco.

Ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió el dueño de la casa de Benaoaz asaltada días pasados por una partida de bandoleros.

Su hijo se encuentra en grave estado.

La guardia civil ha preso otro de los autores del asalto, con lo cual son ya cinco los individuos de la partida que se hallan en poder de la justicia.

En los términos de Jimena y Buceite la población está atemorizada por la frecuencia de los robos que allí ocurren.

Los anarquistas

Barcelona 24 (7:30 noche.)

Si como se espera llega á confirmarse el fallecimiento del anarquista Bernich, es probable que el juez especial, señor García Domech, termine en la presente semana, ó lo más tarde en la próxima, el sumario que instruye con motivo de los sucesos del Liceo.

Así al menos lo creen personas á quienes spongo bien informadas.

París 24 (10 noche.)

Hoy se ha aplicado por vez primera la nueva ley que establece castigos para las personas que tengan en su poder materias explosivas sin haber obtenido la autorización necesaria.

El castigado ha sido un ebanista laborioso, hombre de buenos antecedentes y que es un anarquista entusiasta.

Se halló en su poder un tarro con una etiqueta en que se leía: «Extracto triple de piel de España, perfume de moda en la actualidad, y que contenía ácido sulfúrico.

Además guardaba el ebanista una caja de conservas llena de una pólvora negra.

A pesar de haber sido habilísima la defensa del anarquista, quien ha afirmado reiteradamente que era víctima de un agente provocador, ha sido condenado el ebanista á tres años de prisión y 200 francos de multa.

La muna

El general Martínez Campos ha recibido de los moros la muna, regalo que consiste en ocho carneros, cincuenta gallinas, cien panes, veinte palomas, cinco pilones de azúcar, dos tarros de manteca,

cajas de velas, te y café, y cuatro canastas de huevos.

La extraña ofrenda se hace con objeto de que aquellos á quienes se hace no carezcan de provisiones durante el camino.

La ceremonia de la entrega es muy extraña. Las expresadas provisiones han sido entregadas por el kaid de la muna, que al hacer la presentación de la misma pronunció el siguiente discurso.

«Embajador del rey de España, el muy poderoso: Os hago presentación de la muna, ofrenda que os es debida y que según inmemorial costumbre se hace á los que como vos traen altas representaciones. Dignaos aceptarla, alto y poderoso embajador, pues vuestra aceptación será grata al sultán, mi señor, y honorífica para aquel que os la entrega. Y que Alá sea con vos, porque él es el grande y el que todo lo puede.»

A propósito de la muna el general Martínez Campos, ha dicho:

«Me he visto en la precisión de aceptar la muna, para demostrar respeto á una antigua costumbre de los marroquíes. El no aceptarla equivaldría á hacer un desaire á esta gente que podría suponer, sólo por mi negativa, que era un hecho el rompimiento de relaciones entre España y el sultán.

Gamino de Marruecos.

Cádiz 24 (10 noche.)

La salida de la embajada la presenciaron infinidad de moros, todas las autoridades marroquíes y todos los europeos residentes en Mazagán.

La puerta de esta plaza por donde salió la embajada ofrecía pintoresco aspecto.

Iban delante dos moros á caballo; uno de ellos era portador de la bandera española.

Marchaba detrás el general Martínez Campos seguido de las principales personas de su séquito.

Los demás españoles iban detrás con los moros portadores de las tiendas.

Gran número de camellos van cargados con la impedimenta que requiere una comitiva tan numerosa.

Detrás de los camellos salió un buen grupo de caballería mora y cerraba la marcha un pelotón de 100 askaris á pie.

La muchedumbre que presenciaba el acto signió gran trecho á la embajada á pesar de la lluvia torrencial que caía.

A cien metros de la embajada marchaban los periodistas, los cuales han nombrado jefe de la expedición al Sr. Boada, que sabe hablar el árabe.

Melilla 24 (7:35 tarde.)

El tiempo sigue lluvioso.

A consecuencia de esto se suspendió anoche la retreta que tenía preparada la tropa con faroles y hachas de colores en celebración del santo del rey.

Las fuerzas destinadas á las obras de los fuertes regresaron á las once de la mañana porque el mal tiempo no permite la continuación de los trabajos.

Se ha dado orden para que éstos se suspendan hasta que termine el temporal.

En la órden de hoy el general en jefe elogia la marcialidad é instrucción táctica del ejército, patentizadas ayer con motivo de la parada y desfile, que no pudieron deslucir las persistentes lluvias.

Hoy se ha celebrado la corrida de becerros que se suspendió ayer, y que ha sido organizada por la tropa.

La lidia ha sido divertidísima.

Los bichos han dado más de un revolcón á los lidiadores.

La fiesta ha sido deslucida por el mal tiempo.

Se ha organizado una partida formada por soldados del batallón disciplinario y del regimiento de Africa para vigilar los límites, con objeto de impedir las fugas y las deserciones.

Mandaré la partida un teniente de cazadores de Africa que está hoy disfrutando licencia.

Esta noticia no la dejó circular antea-

yer el gabinete de censura.

Hoy, que ya está confirmada, la tramito nuevamente.

Los conservadores dicen que el períodi-

co *El Nacional* saldrá antes de fines de Febrero, coincidiendo con la reapertura de las Cámaras.

De la dirección se encargará el señor Sanchiz, y en la redacción se dice que figurarán varios antiguos y distinguidos periodistas.

En nombre de la reina regente distribuyó el miércoles la marquesa de San Carlos un traje completo, una cantidad en metálico, pan y naranjas á cada uno de los 300 niños que reciben educación y comida en el Asilo de Lavanderas.

El señor Forratges continúa recibiendo adhesiones de Cataluña para la reunión que se ha de celebrar pronto en esta capital.

De los representantes catalanes en las Cortes sólo falta anunciar que asistirán á la reunión los señores Vallés y Ribot y Sol y Ortega.

El miércoles se recibió una adhesión importante, que es de la Cámara agrícola de Maldá (Lérida), la cual cuenta 11.000 asociados.

En el mundo político el suceso más importante del día, el único, por mejor decir, ha sido el discurso pronunciado por el señor Silvela.

Durante la tarde, en los numerosos corros del salón de conferencias se hicieron infinidad de cálculos y conjeturas sobre la actitud que adoptaría el elocuente é intencionado orador al abandonar su retraimiento voluntario.

Por la noche, cuando se tuvieron en todas partes referencias autorizadas del discurso, la opinión fué unánime; después de las cosas que dijo el señor Silvela, la unión es imposible; porque para que la haya, necesitará rectificar su conducta el señor Cánovas, cosa de todo punto imposible.

En un círculo político se expresó así por la noche un conservador ortodoxo:

—Hasta en las cosas más insignificantes resulta Silvela retratado. Ha elegido el día de la virgen de la Paz, que es hoy, para declararnos la guerra.

—El miércoles se firmaron las condenaciones acordadas con motivo del santo del rey.

Los collares y grandes cruces de Carlos III son los que tenemos dichos.

Gran cruz de Isabel la Católica se ha concedido al obispo de Jaén y á los señores don Mateo Alcocer y Ariza, don Zenón del Alisal, don Julio Seriná y Rey-mundo, don José Sánchez Gómez, don Ramón Gutiérrez y Ossa, don Antonio Díez Cañabate, don Julián de Mores y Sans, don Fernando de Torre y Almunia y don Antonio del Moral.

Los títulos y grandezas no se concederán de una vez, por lo que hemos oído, y quizá se espere la oportunidad de otras fiestas palatinas.

Dice el *Heraldo* que hay bastante agitación en Cayo Hueso, promovida por los elementos insurrectos cubanos contra los trabajadores españoles.

Añade que las cosas han debido tomar proporciones alarmantes, cuando ha sido necesario que la milicia esté sobre las armas, y cuando las autoridades tuvieron que proteger personalmente el desembarco de los obreros españoles que la fábrica del señor Arango había contratado en la Habana.

De la prensa malagueña son los siguientes telegramas:

Barcelona 25 (4:50 t.)

En este mismo momento acaba de realizarse un cínico y gravísimo atentado, que por las circunstancias especiales que coinciden en el mismo, ha de preocupar extraordinariamente la opinión pública.

El gobernador civil de esta provincia señor don Ramón Larroca, que tanto viene distinguiéndose por su activa y enérgica campaña en contra de los anarquistas, ha sido víctima de una agresión, que demuestra hasta qué punto es alarmante la actitud de los afiliados al anarquismo y lo mucho que deben preocupar á los Gobiernos estos crímenes, y otros aún más terribles, que son considerados por sus autores como el medio más seguro y positivo para la realización de sus aspiraciones.

Disponiase el señor Larroca á dar, como de costumbre, un paseo en carruaje, y este se hallaba esperándolo á la puerta del Gobierno civil.

Saló nuestra primera autoridad, se detuvo solamente para dar instrucciones al cochero del itinerario que se proponía seguir y penetró en el carruaje cerrando tras de sí la portezuela.

En aquel momento dos hombres se lanzaron precipitadamente uno á cada lado del coche, y alargando los brazos por las portezuelas, uno de aquellos disparó sobre Larroca una pistola de que iba armado.

Los agentes de vigilancia que se hallaban de guardia en el Gobierno acudieron inmediatamente, logrando detener al autor del disparo.

Barcelona 25 (9:20 n.)

El herido se condujo á sus habitaciones y sin perder tiempo se avisó á los facultativos señores Cardenal y Griñan.

Estos acudieron inmediatamente y también otros distinguidos facultativos, los cuales, después de reconocerlo, declararon que por fortuna la herida no envuelve gravedad alguna.

El proyectil penetró de soslayo por la mejilla izquierda, alojándose en el maxilar del mismo lado.

Fué curado con el mayor esmero y convinieron los médicos en que era fácil que la bala se desprendiera por sí sola del lugar en que se encuentra, y así no se procedió á extraerla, pues es lógico suponer que podrá evitarse esta operación, que es muy dolorosa, y cuya práctica, por otra parte, no la consideraron de urgentísima importancia.

Barcelona 25 (9:40 n.)

El criminal se llama Ramón Murull Comas, tiene 37 años de edad, es alto, de robusta complexión, usa bigote y cabello corto y su aspecto es vulgarísimo.

Viste chaqueta y pantalón de pana, camisa de color y alpargatas.

Niega que su intento haya sido asesinar al señor Larroca: lo que se proponía solamente, según dice, era asustarlo y llamar la atención.

Ha declarado que esta tarde misma compró la pistola utilizada, en una tienda de la calle de Fernando VII, en la cantidad de cuatro pesetas.

La adquisición la hizo, por su encargo, una mujer que le trajo un duro que cierta parienta suya que se encuentra ausente, le enviaba como socorro.

Dice que estuvo acechando largo rato á que bajase el Gobernador para entrar en el coche.

Añade que no conocía al señor Larroca y que lo vió por primera vez poco antes de salir, que se asomó al balcón del gobierno y entonces, refiere, que se lo enseñó un amigo que lo acompañaba.

ALCANCE POSTAL

Madrid 25.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El extenso discurso que pronunció anoche el ex-ministro conservador don Francisco Silvela ha sido hoy, como ayer, el tema de todas las conversaciones, siendo diametralmente opuestos los juicios y opiniones que pude escuchar acerca del mismo.

La mayoría, sin que nieguen que dicho personaje demostró una intención harto dañina, quiso flotar entre dos aguas: es decir, nadar y guardar la ropa.

Don Francisco enarboló efectivamente la bandera de la moralidad, pero ha procurado colocarse en condiciones de que su antiguo jefe le tienda un cable el día que lo crea oportuno, si bien salvando siempre la dignidad del grupo silvelista.

En resumen: dicho discurso fué, más que otra cosa, una *decepción ingeniosa*, según frases de un fusionista.

—Esta mañana se celebraron en la iglesia de Santa María la Real de la Alameda solemnes exequias por el eterno descanso de la excelentísima señora Condesa viuda de Villalobos, á cuyos funerales asistió toda la plana mayor del partido carlista y numerosos amigos particulares de la ilustre finada, entre los cuales se encontraban los señores Aguilera, Becerra, Azcárraga y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Presidieron los señores padre Mata, Duque de Veragua, Gamboa, Aguilera (don Carlos y don Domingo,) general don José E. Carbonell y marqués de Goicoechea.

—El Ayuntamiento de Barcelona, para demostrar las simpatías que tiene al gobernador civil, acordó regalarle las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que acaba de concederle el ministro de Estado.

—Ha llegado á Cádiz el señor Sarthou, tomando acto seguido posesión de su destino, y comunicando acertadas órdenes á la guardia civil para la extinción total del bandolerismo.

—Dicen de París que la comisión de Aduanas se ha reunido para tomar acuerdos acerca de las cuestiones arancelarias que se ventilan, pero que el gobierno, antes de adoptar una resolución definitiva, estudiará detenidamente el asunto, máxime sabiendo que la mayoría se muestra

inclinada á fijar en ocho francos el proyectado dictamen.

—Por consejos del doctor Bergman, ha salido de Berlín, con dirección á esta Corte, su Eminencia el Cardenal fray Zeferino González, cuya preciosa salud continúa inspirando serios temores.

Telegramas oficiales

Murcia 25.—En Barreros, término municipal de Cartagena, se suicidó esta mañana disparándose un tiro en la sien derecha Carlos López, de 17 años de edad.

—Los fabricantes de azúcar de Granada han dirigido á los diputados por dicha provincia el siguiente telegrama:

Granada 25 (1 mañana).—Este delegado acordó hoy intervenir todas las fábricas de azúcar prescindiendo de los conciertos á cuyo amparo vivían.

Telegrafiamos al ministro de Hacienda pidiendo el ordene telegráficamente la suspensión del procedimiento y nos conceda audiencia para los que estaremos en Madrid.

Esperamos obtengan inmediato telegrama del ministro y que contribuyan á solucionar este conflicto que implica la ruina.

Consejo en Palacio

Como de costumbre se han reunido á las once los ministros en Consejo.

El señor Sagasta hizo el resumen de política de España y extranjero, ocupándose del discurso del señor Silvela, emitiendo su opinión acerca del alcance del mismo y su influencia en la política general y haciendo consideraciones sobre el efecto que habrá de producir en el partido conservador.

Del extranjero habló de la insurrección del Brasil, estado de Italia, de la disolución del parlamento sérvio y de la reconciliación del emperador de Alemania con el príncipe de Bismarck.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los trabajos hechos para habilitar hospitales y refugiar á los enfermos, hablando también algo del bandolerismo en Andalucía.

El señor Capdepón participó la terminación del proceso anarquista en Barcelona, con éxito completo.

Los señores Moret y Pasquín se ocuparon del recibimiento hecho en Mazagán y marcha para Marruecos de la embajada.

El señor Sagasta manifestó á la salida que esta tarde no había consejo, y el señor Puigerver que por ahora no se hará la combinación de gobernadores y que es probable que pronto se cubran las vacantes de Senadores vitalicios que existen en el Senado.

Ningun ministro puso á la firma decreto alguno.

—En el salón de conferencias se decía esta tarde, que varios caracterizados conservadores proyectaban un banquete con objeto de que el señor Cánovas pronunciase un discurso en el cual hiciese declaraciones que borrasen el mal efecto de las del discurso del señor Silvela en el banquete de ayer.

El corresponsal.

EL R. P. DON ANTONIO VICENT

Causas ajenas á la voluntad, y el creer que otras plumas mejores que la pobre nuestra, se ocuparía de la sesión que tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros, la noche del miércoles, de esta semana, han sido las causas porque estas brevísimas líneas aparezcan con retraso.

Empezaremos haciéndonos varias preguntas.

¿Qué es lo que podemos decir del insigne sacerdote jesuita, objeto de estas líneas? ¿Cómo insinuáramos siquiera los vastísimos planes que su fecunda imaginación proyecta para la regeneración del obrero, al cual dedica todos sus talentos, todas sus iniciativas, todo el amor, toda la verdadera fraternidad que atesora su grande y hermoso corazón? ¿Cómo dar una idea remotísima de lo mucho, grande, hermoso, práctico y científico que allí le oímos?

Vamos á contestar con sencillez y brevedad á las anteriores preguntas, por que nuestra insuficiencia y el poco tiempo de que disponemos, no nos permite otra cosa.

El P. Vicent es conocido no solo en España, sino también en el extranjero. Ha estado en Aragón muchos años, país que ama como al suyo, y del que puede decirse ha tomado el acento, y esa manera sencilla de tratar las cuestiones más transcendentales con un afecto familiar, con una bondad y tan sin pretensiones aún al explicar las cosas más científicas ó abstractas, que cautiva aquella sabia sencillez,

subyuga su afabilidad y convence la poderosa elocuencia de su talento.

No hay apenas un católico que no haya oído su nombre de veinte años á esta parte, siempre unido al de los círculos obreros, que son *sus hijos adoptivos*.

La misión que aquí le traía le fué confiada por el actual Nuncio de su Santidad, al que representa como su delegado en toda España, con el fin de organizar las *Juntas Diocesanas y locales*, para el mejor éxito de la peregrinación obrera á Roma, que ha de llevarse á cabo en la primera quincena del próximo mes de Abril.

El Santo Padre, dijo, desea esta peregrinación. El Santo Padre, que tanto ha hecho y escrito en favor de los obreros, y que tantas muestras de amor ha recibido de los de todos los países que han ido en peregrinación, todavía no se ha visto en el caso de dar una sola audiencia de obreros españoles, lo cual le es más sensible por que siempre ha esperado mucho de esta nación que tanto ama y en donde tan amado ha sido y es el Pontificado.

Y dichas estas palabras, siguió aquella encantadora conversación por la que supimos datos preciosísimos de círculos formados, de clases establecidas en ellos, y curiosísimas anécdotas; de bancos agrícolas que funcionan y crecen á maravilla; de patronatos, de relaciones fraternales entre los ricos y los pobres; esto es, entre los obreros y sus protectores.

Y dijo el increíble precio por el cual se podrá ir y volver de Roma, que solo costará desde Cádiz ó algún otro puerto de los aquí cercanos, la cantidad de *SESENTA PESETAS*, inclusa la alimentación, gracias al prócer desprendido y modelo de caballeros católicos, el Marqués de Comillas, que, apesar de cuanto sus empleados le han dicho ser imposible sin una enormidad de gastos espantosos, él quiere llevar á Roma por ese precio á todos los obreros, y cuantos á ellos se reúnan, teniendo en cuenta que la alimentación ha dicho será un rancho, pero de la categoría de un teniente. Es decir, que la mayor parte no habrán comido nunca tan bien. Con decir quien es el que promete, y á quien lo promete, basta.

Terminada tan sabrosísima conferencia, se pasó á nombrar la Junta local, de la que otro día daremos sus nombres, y acto seguido se abrió la lista de los obreros que deseaban ir á Roma y los protectores que querían verificarlo ó costear el viaje á algún otro que por falta de fondos no pudieran hacerlo. Nuestra impresión fué gratísima al ver que unos se inscribían como peregrinos; otros se comprometían á costear el viaje de algún obrero, y todos salieron llenos de entusiasmo, que habrá repercutido ya entre sus familias y amigos, así como durará siempre la gratitud hacia el P. Vicent, alma y brazo de todos los círculos católicos de obreros españoles.

L. A. de S.

Córdoba 1894.

P. S. Sabemos que varios Prelados quieren hacer la peregrinación juntamente con los obreros, y en idénticas condiciones. Para llegar por ferrocarril al puerto donde haya de embarcarse, las empresas hacen la rebaja del 50 por 100. Por ejemplo: si ha de ser en Málaga ó Cádiz, hasta dichos puntos pagarán la mitad de lo que valga la localidad que tomen. Desde dichos puertos solo las 60 pesetas, en las cuales entra todo el gasto de ida, vuelta y manutención.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verá el día treinta y uno del corriente la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por estafa, contra Rafael Blanco Soto, que será defendido por el señor Aguilera Tablada y representado por el señor Usano.—El mismo día, y ante la sección segunda, se verá la causa procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Simón Durán Villanueva. De la defensa está encargado el señor Gimenez Amigo y de la representación el procurador señor Hoyo.

—**Telegrama.**—En la secretaría del Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente despacho que confirma las noticias que en la sección de *Ultima hora*, adelantamos ayer á nuestros lectores. «Ministro Gobernación á Gobernadores.—Madrid 25 (8:40 n.)—El gobernador de Barcelona ha sido hoy objeto de un criminal atentado al subir á su carruaje para ir á paseo; acercósele un individuo, al parecer obrero, disparando contra él un tiro que le causó una herida en la cara, leve por fortuna. Fué detenido el agresor. El hecho no ha tenido otras consecuencias.

Lo aviso á V. S. para que lo tenga en cuenta en el caso de que la noticia llegue ahí exagerada. Aunque el atentado de referencia no creo que pueda relacionarse con ningún otro intento, siempre será conveniente que la autoridad de V. S. cuide en previsión de lo que pueda ocurrir.»

—**El vigía.**—Espesas nubes ayer—sombreadon nuestras comarcas.—¿Serán signos para hoy—de la anunciada borrasca?

—**Bueno.**—Como verian nuestros lectores en el extracto de la última sesión del Ayuntamiento, ha sido tomada en consideración por este la petición de los señores Senadores y Diputados de la provincia de Córdoba, para que sea patrocinado el Ateneo que vá á crearse. Los antecedentes y la historia de los concejales designados para formar la comisión que ha de informar acerca de la manera de ejercer dicho protectorado, son una prueba de las excelentes disposiciones de la Corporación municipal á favor de ese importante centro de cultura, que podrá ser para dicha Corporación un timbre honroso de su gestión administrativa.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente. —Central 1034 pesetas y 75 céntimos. —Puente 243'02. —Pretorio 817'98. —San Sebastián 168'59. —Victoria 167'28. —Nocturno 12'92. —Matadero 1253'79. —De las 3.698 pesetas y 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.771'82. —A la provincia y municipio 1.771'90. —Adicionadas 154'61. —En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 4.347'07. —En id. id. de 91 al 92, 3.867'47.

—**Regreso.**—En el tren correo de hoy es esperado en esta capital el excelentísimo é ilustrísimo señor Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba.

—**Una opinión.**—Con motivo del acuerdo tomado en la última sesión que celebró la Corporación municipal, referente á la cantidad con que el Ayuntamiento deberá contribuir á la mayor brillantez de los solemnes cultos que durante los días de Jueves y Viernes Santos, se celebran en la Santa Iglesia Catedral, un estimado amigo nuestro cree que, contando con suficientes elementos, deberían ejecutarse dos obras musicales de valiosa estima: una el gran *Miserere* del maestro Ravé, cantado por espacio de muchos años y relegado al olvido, por falta de cantantes, y otra el hermoso *Miserere* del señor Gomez Navarro, inteligente maestro de Capilla, cuya producción se estrenó hace poco tiempo con lisongero resultado. La persona que nos inspira estas líneas, y que es un antiguo y entendido aficionado al arte musical, es de opinión que ambas hermosas producciones artísticas, ejecutadas indistintamente el Jueves ó Viernes, con los elementos que se acumulen á los que tenemos en Córdoba, serán de gran efecto, toda vez que una y otra figuran entre las mejores producciones que se conservan en el archivo de la Santa Iglesia. Esta opinión la trasladamos á la respetable comisión de música del excelentísimo Cabildo Catedral, que es á la que incumbe la organización de aquellos solemnes actos.

—**Circular.**—En las delegaciones de Hacienda de las provincias se ha recibido una circular del ministerio de Hacienda, dando cuenta de una real orden que manda que las tesorerías de Hacienda lleven los registros en que consten las fincas embargadas por la Hacienda y los apremios expedidos por falta de plazo de bienes desamortizados y formen, con referencia á dichos libros, una relación trimestral en que consten los apremios expedidos durante el trimestre, la cantidad por que se apremian y los demás que la instrucción marca.

—**Sería bueno.**—Urbanizada gran parte de la muralla entre la calle de Cristóbal Colon y la puerta de Sevilla, sería conveniente que la comisión municipal de fomento estudiara el modo de fijar número á todas las casas comprendidas en la línea de fachadas desde los jardines de la Agricultura hasta el lugar indicado. De este modo cesarían las molestias que la actual situación ofrece á los propietarios y vecinos que ocupan las casas referidas.

—**Desgraciado suceso.**—Por los agentes de vigilancia se dá conocimiento de que anteayer, en el molino de San Antonio, situado en la margen izquierda del Guadalquivir, un joven, aprendiz del Molino de Hierro, llamado Mariano Caballero Lopez, fué á dicho molino con objeto de sacar filo á una piqueta de picar la piedra, siendo cogido por la máquina, y resultando con dos heridas, una en el hombro izquierdo y otra en la mano. Fué conducido al hospital de Agudos.

Viaje régio.—Según leemos en un colega madrileño, el Ayuntamiento de Sevilla piensa regar á la reina que visite aquella capital con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa. Con este motivo hay esperanzas de que de acceder la reina al viaje, además de Sevilla reciba la visita de la familia real Córdoba, Málaga y Granada. Con esta última tiene el gobierno una deuda pendiente, pues en Diciembre del 92 decía el señor Sagasta que uno de sus primeros actos de ministro, si le llamaban al poder, como en efecto le llamaron, sería aconsejar á la reina que llevase á efecto el proyectado viaje á Granada.

Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 5.000 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, que con 4.592 y 92 céntimos que quedaron del día anterior, formaban la suma por ingresos de 9.592 y 92. Se pagaron al personal 1.594'99, y quedó la existencia de 7.997'93.

Subasta.—Para la construcción de una yegueriza en la dehesa de Moratalla, de que ya nos hemos ocupado, el día 30 se contratará en subasta pública la chapa de hierro necesario en el cuartel de la Remonta de esta capital.

Efemérides.—Hoy.—1756.—Nace el Salzburgo el célebre maestro compositor alemán Juan Wolfgang Mozart.—1826.—Muerte de Pedro Huet, inválido francés de 119 años.

Reunión de interés.—Ya hemos dicho que la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla había invitado á varios centros á una reunión en que se trataría de la defensa de los intereses del país. Referida reunión se verificará mañana, y á ella han sido citadas las Sociedades Económicas de Córdoba, Cádiz, Montilla, Aguilera y Baena, de esta provincia, y la Cámara de Comercio de esta capital. La invitación está redactada en los siguientes términos: «La Sociedad Económica de mi presidencia, teniendo en cuenta que uno de sus más altos deberes es el de procurar la defensa de los intereses materiales del país, no ha podido permanecer indiferente ante la discusión de la conveniencia del tratado con el imperio alemán, próximo á ratificarse, tan duramente combatido por unos como entusiásticamente ensalzado por otros, y en su consecuencia acordó invitar á todas las Sociedades Económicas de la región andaluza, Cámaras de Comercio, Círculos Agrícolas, Industriales y Mercantiles y demás centros análogos de esta región, ó que haciéndose representar, bien por delegados ó comisiones de su seno, bien apoderando á alguna persona de esta capital ó por lo menos remitiendo á este Centro su autorizado informe antes del día 23 de los corrientes, ilustre con sus fundadas opiniones á la Junta que en el local de esta Sociedad y á las siete de la noche del día indicado, celebrarán la Directiva de mi presidencia y los señores delegados, con el objeto de llegar á un acuerdo que sirva de base á la representación é informe que al gobierno de S. M. y á las Cortes ha de elevarse en su día acerca de la conveniencia de dicho tratado con relación á la agricultura, industria y comercio de la región andaluza.»

Monte de Piedad.—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las alhajas procedentes de empeños verificados en la Sucursal segunda durante los meses de Febrero y Marzo últimos, las cuales podrán ser vistas por las personas que lo soliciten de la Contaduría, y la lista de ellas se encuentra expuesta en la tabla de anuncios de dicho establecimiento benéfico.

Ya llegó.—Los anuncios del astrónomo don Leon Hermoso han empezado á tener cumplimiento, pues el día de ayer fué de muy baja temperatura, sin duda á causa de la nieve en grande escala que ha descendido en Sierra Nevada, en las de Mijas y Yunquera, en la provincia de Málaga, y en otros varios puntos. Preciso se hace echar mano á toda clase de abrigos, si queremos llegar con felicidad al fin de la empinada cuesta de Enero, demasiado escabrosa y de difícil ascensión.

Distiguido viajero.—Procedente de Málaga llegó anoche á esta capital el exministro y conocido hombre público excelentísimo señor don Eugenio Montero Rios, que se hospeda en la Fonda Suiza. En el expreso de hoy, saldrá probablemente para Madrid.

Eso es.—Dentro de muy pocos días se constituirá en sesión permanente la comisión nombrada por el Ayuntamiento para entender en cuanto se refiere á la feria de Mayo. Según hemos oído á los que forman esta comisión, sus propósitos son excelentes, y sobre todo se propone sean conocidos los programas con la debida anticipación.

No descuidarse.—El treintuno del mes actual termina el plazo concedido para que las personas en cuyo poder quedaron efectos timbrados del año anterior, puedan cangearlos por sus análogos del año corriente. Pasado dicho día quedarán nulos y sin valor alguno.

Maestro concertador.—El señor Bonoris nos escribe una carta reiterando cuanto hemos dicho respecto al gran éxito obtenido en el Gran Teatro de Calderón de la Barca de Valladolid, por nuestro estimado amigo el notable artista señor Rodríguez Cisneros, al que reiteramos nuestro parabién.

Expedición celular.—Ayer pasaron por Córdoba en el tren mixto, procedentes de Granada y con dirección á Madrid, unos sesenta presos y confinados, que serán distribuidos entre diversos presidios. La expedición va en dos coches celulares.

Desgracia.—El tren número 55 que iba de Córdoba á Utrera atropelló hace pocos días á un joven de 18 años de edad en la estación de Fuente Palmera, situada en el kilómetro 58. El joven quedó destrozado. Se cree era de Ecija.

Regreso.—Lo ha verificado á Cádiz el digno abogado fiscal de aquella audiencia y querido amigo nuestro señor don José Crespo, quedando en Córdoba su distinguida esposa y su precioso hijo, ya restablecido de la dolencia que ocasionó la venida del señor Crespo á Córdoba.

Informe.—El de la Comisión provincial es favorable á la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, relativo á la causa que se sigue contra varios señores concejales.

Pago.—Ayer quedó abierto en la caja de la Diputación el pago del cupón de la deuda provincial respectivo al primero de este mes.

Omisión.—Por error de caja dejó de ponerse ayer entre los concurrentes á la agradable reunión de los señores Olalla á nuestro querido amigo señor don Lope de Hocos y Losada, hermano del digno diputado á Cortes por Lucena, y lo hacemos constar como complemento de lo dicho ayer.

Edicto.—Por uno del juzgado de esta capital se llama al dueño de once pavos que fueron sustraídos en Octubre en tierras de la campiña, á legua y media de Córdoba, para declarar acerca del hecho.

Compañero.—El que lo es nuestro muy querido en la prensa local señor marqués de las Escalónias, salió de Córdoba anteayer con dirección á Lucena.

Bando.—Obra en nuestro poder, y lo publicaremos en el número inmediato, el bando de la Alcaldía referente á las próximas fiestas de Carnaval.

Elogios.—Los hace la prensa madrileña del magnífico cuadro que ha pintado el hábil artista montillano señor Garnelo Alda, ofrecido á S. A. R. la infanta doña Isabel, y que es el retrato de la ilustre dama á caballo.

Preludios de boda.—Anteayer tuvieron efecto los exponsales de la bella y simpática señorita doña Ana Suarez Varela y Alonso, y el abogado señor don Manuel Gallego Sanchez. La ceremonia se celebró en casa del padre de la novia nuestro apreciable amigo el rico propietario don José Suarez Varela. Fueron testigos los señores don Angel Barbudo Vacas, don Angel Delgado y don José Carrasco Heredia. Cuando terminó el acto, al que solo asistieron las personas de la inmediata familia, se sirvió un espléndido lunch, haciendo los honores los señores de Suarez Varela.

El piso.—Se está procediendo á la recomposición del piso de la calle de San Fernando. Idéntica medida debería seguirse con la del Cardenal González.

Bien venido.—Ha venido á Córdoba, donde permanecerá algunos días, nuestro antiguo amigo señor don José Bellido, Gobernador civil de Huelva.

Dama.—Es esperada en Córdoba la distinguida señora esposa de nuestro ilustrado amigo el conocido escritor público señor Ortega y Munilla.

Guardia municipal.—El número 7 detuvo anteayer en la calle de Claudio Marcelo á dos sujetos que promovieron reyerta dándose de bofetadas y se le recogió á uno un bastón y al otro una navaja.—El número 10 condujo en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos á una enferma pobre que vive en la Ribera.—El número 20 denuncia á un cochero de punto que acostumbra á limpiar el vehículo en la calle Alonso de Burgos, y á amonestarle insultó y amenazó á la guardia.—El número 56 denuncia á un vecino de la calle de Villalones que anteayer promovió escándalo en su casa, diciendo que había ladrones, y fué reconocida dicha casa sin encontrar

persona alguna extraña, y despues promovió otro escándalo con el novio de una hija suya.—El número 69 condujo al hospital de Agudos á un sugeto que en Santa Marina dió una caída, fracturándose la pierna derecha.—En el reposo verificado ayer por la comisión de Abastos, fueron recogidos setenta y tres panes faltos á varios abastecedores.

Pensamiento.—Mas difícil es á algunas mugeres dominar su coquetería que sus pasiones.

Sección minera.—Se ha admitido la renuncia de la mina de plomo «San Eduardo» núm. 2866, término de esta capital.

Cantar.—Son los suplicios mayores—ser fiel á quien nos engaña,—cobrar por bondades penas,—y amar á quien no nos ama.

Infracción.—La guardia civil del puesto del Espino detuvo el día 23 del corriente á un sugeto vecino de La Rambla, por haberlo encontrado cazando con lazos en el coto denominado los «Lazarillos», propiedad de don Ricardo Belmonte y Cárdenas. El detenido, con trece lazos que se encontraron en su poder, fué puesto á disposición del juzgado.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Febrero del año anterior por el Ayuntamiento de Lucena.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Hinojosa para la busca de los efectos robados el mes anterior del comercio de don Juan Antonio Gómez, de aquella vecindad.

Padrón.—El de cédulas personales se halla á la vista hasta el 31 en Blázquez.

Algo se consiguió.—El día 22 del actual se presentó á la guardia civil del puesto de Lucena el jefe de guardas rurales de la villa de Lora del Rio manifestando que en los últimos días del mes de Diciembre se habian verificado en aquella villa varios robos de caballerías y que deseaba se practicaran diligencias en Lucena por si se hallaba en ella alguna de aquellas. En poder del vecino de dicha ciudad don José María Valle, fué encontrado un potro de la propiedad del vecino de Lora del Rio don Nicolás Montalbo. Interrogado el don José María Valle sobre la procedencia del potro, manifestó lo había comprado en legítimo precio al vecino de la misma ciudad Antonio Montero Reyes. El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado, á cuya disposición quedó el potro de referencia.

Relaciones.—Hasta fin de mes se admiten en el Viso y el Guijo para formar el apéndice al amillaramiento.

Camorrista.—Por la guardia civil del puesto de Santa Bárbara fué detenido el día 23 del actual un sugeto residente en aquellas minas, el cual, en estado de embriaguez, y con una navaja de grandes dimensiones, acometió dos ó tres veces á otro sugeto sin que llegara á herirle, y con una vara que llevaba dió varios palos á dos mujeres. Dicho individuo quedó á disposición del juez de Posadas.

Autos.—En la Audiencia de este territorio se han recibido en apelación, procedentes del juzgado de Priego, los autos seguidos á instancia de don Agustín Garcia Perez, contra don Antonio Luque Lopez, como administrador de los bienes del ausente Adriano Sanchez Lengue, sobre reivindicación de cierta finca y entrega de sus frutos.

Suertes de tierra.—Dos del término de Aguilar se subastan sin sujeción á tipo el día 31 en el juzgado de Montilla.

Petición.—Se ha hecho eco un colega de las quejas de la maestra de la escuela de Sileras, á la que se le deben siete mensualidades, y hasta se le ha negado el socorro que ha solicitado por hallarse enferma.

Despedida.—Al salir de Lora para Sevilla el señor marqués de Estella, dió una abundante comida á los pobres.

Infamia.—En Arcos asaltaron estos días tres bandidos la casa del anciano José Castillo, á quien mutilaron horriblemente, y robaron diez duros, y no más porque un amigo llamó á la puerta y se fugaron los malhechores. Como autor ha sido preso uno de los bandidos llamado «Ratón.» Dos mujeres fueron cómplices.

Soldados.—Uno de estos días serán dados de alta en Cádiz cuatro soldados heridos en Melilla. Dos quedan inútiles. El casino les dará tres mil pesetas, y además de otros donativos el director de La Dinastia les regalará las cruces é insignias que les han sido otorgadas.

Bandolerismo.—En carta, fecha 23, de Ubrique, dicen lo siguiente: «Anteayer falleció en Benacoz el rico propietario don Francisco Becerra Moreno, á causa de las heridas que sufrió la tarde del

20, cuando en su misma casa entraron á robarle diez hombres armados, uno de los cuales lo detuvo él mismo y su hijo Policarpo Becerra Almagro, que también fué mal herido. Ya hay en la cárcel de dicho pueblo seis de los *cuadrilleros*, hallándose prestando muy buenos servicios la guardia civil al mando del segundo teniente de caballería don Cristóbal Castañeda, pues según noticias, sabe quiénes son los que faltan y poco tardará sin que caigan en su poder. Por aquí hay un *cerotazo* fenomenal, pues los robos se suceden con demasiada frecuencia, á todas las horas del día y de la noche.»

En un balneario.—Un industrial puso en unos baños este rótulo: «Baño de agua caliente para señores á ocho cuartos.» Reclamó una, y puso este otro: «Baños á ocho cuartos para señoras de agua caliente.» Nuevas reclamaciones, y entonces puso: «Baños para señoras á ocho cuartos con agua caliente.»

El Dr. Chervin, director del Instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la **TARTAMUDEZ** ó cualquier otro defecto de pronunciación.—Inscribirse la víspera. Los retrasos serán aplazados para el curso de 1895.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE
ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicado su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-J'Abbe—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo obispo y doctor.—Mañana, San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Marta, devoción á Santa Paula, por don Manuel Moya, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la iglesia Auxiliadora de San Basilio, á las oraciones.

Segundo día de novena en el Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde, á Santa Paula, estando el Jubileo hasta el 30, y continuando la exposición de S. D. M. los restantes días de la novena.

Las MM. Cristianas tendrán mañana en la Real Iglesia de San Hipólito, comunión general en la misa de las ocho y media, y terminada se leerá el ejercicio de la tarde.

Tercer día de solemne novena á Nuestra Sra. de la Candelaria, en su ermita, á las oraciones; se cantará el Santo Rosario, la Letanía, despues seguirá el sermón que predicará hoy el señor don Juan Cordero y Cosano, á continuación la novena con sus correspondientes motetes, concluyendo con una solemne Salve.

Mañana á las oraciones dará principio en la iglesia parroquial de San Pedro á los solemnes cultos en honor y gloria del augusto patriarca San José, en su piadosa devoción de los Siete Domingos, con sermón y cánticos.

Mañana, segundo día de los Siete Domingos, en la iglesia de Jesús Crucificado, en honor del Patriarca San José, tutelar de la Asociación Josefina, empezando á las ocho y media de la mañana con una Misa rezada en la que se dará la Comunión general á los Congregantes y personas piadosas para que puedan ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad, estando encargados de las pláticas los RR. PP. Gabriel de Jesús y Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelitas Descalzos. Hay concedidas

muchas indulgencias, y nuestro Excmo. Prelado concede cien días á los que asistan á los piadosos ejercicios.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Hermanidad de Ntra. Sra. del Socorro.

El próximo Domingo, á las doce de la mañana, celebrará cabildo la citada hermandad, para presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor y otros asuntos. Se cita á los hermanos á fin de que se sirvan asistir á este acto.

Hermanidad de Nuestra Señora de las Angustias.

El día 28 del corriente, á las doce de la mañana celebrará esta fervorosa hermandad junta general en el exconvento de San Agustín, para tratar de asuntos de gran interés y elección de Hermano Mayor.

Córdoba 26 de Enero de 1894.—El Secretario, Antonio Jaen.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Función para hoy.—(17.ª de abono).

La zarzuela en tres actos, *Las Hijas de Eva.*—En los intermedios «Los trapezios volantes por los hermanos Leopolds y el trapecio oscilante por la hermosa Geraldine.—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 26 (3 tarde.)

El obrero Murull, autor del atentado contra el señor Larroca, Gobernador civil de Barcelona, dice que solo trataba de asustar á este, negando sea anarquista, y que desea el esterminio de las autoridades.

Según despachos del campamento de Melilla, aquél se encuentra anegado, y las tiendas de campaña han sufrido bastantes perjuicios.—*Express.*

Madrid 26 (3'15 tarde.)

Se ha desmentido formalmente el rumor de que los moros se oponían á que fuera artillado el nuevo fuerte de la Concepción ó de Aguariah.

El señor Larroca, gobernador civil de Barcelona, continúa tranquilo, y mañana será operado.

Han sido presos dos individuos, como presuntos cómplices del atentado contra expresado gobernador.—*Express.*

Madrid 27 (1'15 madrugada).

Ha sido aplazada la operación para extraer la bala al gobernador de Barcelona señor Larroca.

Los médicos opinan que dentro de diez días estará restablecido.

El enfermo continúa tranquilo.

Se desmiente que los conservadores amigos del señor Cánovas traten de celebrar un banquete.—*Express.*

Madrid 27 (2'15 madrugada).

Ha sido comentadísimo un suelto que publica «El Correo», diciendo que se presentan dificultades en la cuestión de Marruecos y que dicho asunto no se resolverá tan pronto como se esperaba.

El Gobierno ha comunicado energicas instrucciones á las autoridades de Sevilla, para perseguir el bandolerismo.—*Express.*

Madrid 27 (2'30 madrugada).

Las últimas impresiones que se reciben de Barcelona, son de que Murull es un monomaniaco, temiendo se suicide.

El atentado contra el señor Larroca es un hecho aislado sin complicaciones anarquistas.

En la provincia de Badajoz se han verificado prisiones de conocidos anarquistas.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

